

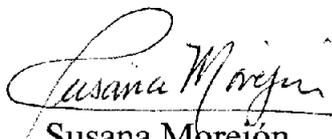
Quito, 28 de Febrero de 2012

A los señores accionistas de
MOREJON SUAREZ CIA. LTDA.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es grato presentar a consideración de los señores Socios, el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2012.

Dicho informe ha sido preparado en concordancia con la Resolución No.92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de compañías, expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial No.44 del 13 de octubre de 1992.

Atentamente,


Susana Morejón
GERENTE GENERAL

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2012

1. Cumplimiento de objetivos previstos

Este año sobrepasamos el objetivo planteado, ha sido un año satisfactorio, se logró un incremento del 33% en facturación y en relación al año 2011. Para obtener estos resultados, tuvimos que incorporar dos personas más a nuestro staff.

Para el próximo año esperamos mantener la facturación, pensamos seguir con los mismos clientes que por cierto están con nosotros varios años.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

La empresa cumplió con las disposiciones impartidas en la Junta de Accionistas, en todos los aspectos que implican un mejor manejo de la Empresa.

3. Información sobre hechos extraordinarios (administrativo, legal y laboral)

Como hecho extraordinario durante el 2012, debo indicar que los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 fueron realizados bajo NIIFs para PYMES, lo cual ha implicado una inversión de tiempo y económica, que hemos podido llevar dada la mejora en la situación de la empresa.

Hemos adquirido un sistema contable de NIIF para PYMES, con el cual damos servicio a nuestros clientes.

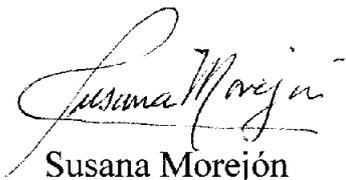
Am

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio

Con respecto al año anterior, debo manifestar que la situación financiera es mejor, se ha realizado una buena gestión de cobro, lo cual nos ha permitido, arreglar los equipos de trabajo, cancelar nuestras obligaciones a tiempo y lo más importante, realizar el pago del préstamo de accionistas.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Propongo que las utilidades netas sean repartidas a los socios, si fuera posible en el mes de agosto 2013.



Susana Morejón
GERENTE GENERAL